

RESOLUCION

N° 545 /94

EXPEDIENTE N° 862/94

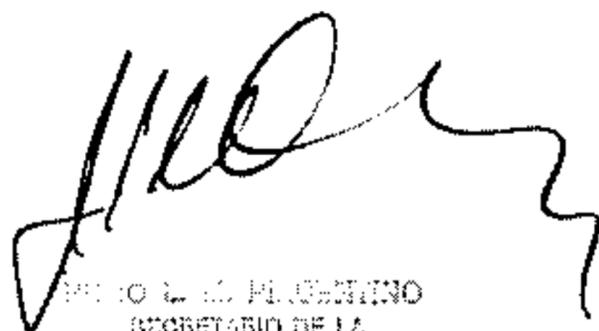
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.637

Buenos Aires, 2 de junio de 1994.-

En atención al pedido de asignación de viático formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia n° 2 de Tucumán doctor Ricardo Tomás Maturana, a favor del señor Secretario en lo Penal doctor Horacio Mario Arguello, con motivo de haberse trasladado a la Ciudad de Santiago del Estero el día 21 de diciembre último con el objeto de efectuar un allanamiento en dicho asiento; y teniendo en cuenta la planilla obrante a fs. 2, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día por el concepto señalado.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



DOMINGO L. M. PELLEGRINO
SECRETARIO DE LA
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION